

3.- CUESTIONARIO

3.0.1.- ¿Cree Ud. que la IberRed sigue siendo pertinente?. Elabore por favor la respuesta.

Si por medio de IberRed se fortalece la Cooperación Judicial Internacional en materia Penal y Civil, en los países de la región, creándose así un espacio Judicial Iberoamericano mas ágil, eficiente y eficaz.

Además la IberRed se constituye para lograr las relaciones de Cooperación Judicial Internacional entre los distintos países que la componen, con el objeto de alcanzar una Justicia ágil y accesible a través de dicha red, para el ciudadano en general así como los operadores Civiles y Judiciales en particular.

3.0.2.-¿Existen indicadores para la medición del grado de utilización de las herramientas y facilidades ofrecidas por IberRed?. En caso afirmativo especifique las fuentes de dichos indicadores y de sus resultados.

Si, estos indicadores constituyen una herramienta de medición estadística homogénea y su resultado permite obtener un mejor diseño y definición de las políticas públicas judiciales; así como el análisis y estudio comparativo de los diferentes sistemas.

Las fuentes de dichos indicadores lo constituyen la configuración del Espacio Judicial Iberoamericano mediante el establecimiento de

una herramienta estadística homogénea y su resultado

3.0.3 ¿existen factores identificados que generen resistencias a la eficacia del proyecto?. En caso afirmativo especifique por favor.

No se tiene ningún factor identificado.

3.0.4 ¿existen otras intervenciones que deban tenerse en cuenta a la hora de evaluar la “eficacia neta” de IberRed?. Especifíquelas (por “eficacia neta” se entiende la debida exclusivamente a la acción de IberRed, una vez deducidas o consideradas las acciones de otros actores que tengan objetivos similares y que puedan estar coadyuvando directa o indirectamente al logro de los resultados pretendidos por IberRed)

Uno de los actores que tienen objetivos similares a la IberRed y que puede coadyuvar efectivamente en el logro de sus resultados es la Asistencia Legal Mutua en materia Penal y Extradición que se lleva a cabo en la Organización de los Estados Americanos (OEA), ya que la misma tiene como objetivo fortalecer la Cooperación Judicial Internacional en las Américas.

Así mismo también tienen objetivos similares la Corte Penal Internacional con sede en La HAYA Países Bajos, ya que en el Estatuto de Roma se establece un capítulo de Cooperación Judicial

Internacional y Extradición. De igual manera la Red Judicial Europea tienen objetivos similares de Cooperación Judicial Internacional en materia Civil y Penal.

3.0.5.- ¿Cuál es el presupuesto anual de la IberRed?

Información propia de IberRed

3.0.6.-Especifique la procedencia de los recursos financieros de la IberRed.

Información propia de IberRed

3.0.7.- ¿Cuántas personas trabajan actualmente en la Secretaria de la IberRed?

Información propia de IberRed

3.0.8.-¿Qué porcentajes del presupuesto de la IberRed se destinan a recursos humanos, gastos administrativos, y a gastos operacionales?

Información propia de IberRed

3.0.9 ¿ Cree que podrían mejorarse los ratios de eficiencia de la organización?. En caso afirmativo formule las propuestas idóneas-

Está funcionando adecuadamente

3.0.10.-¿ Cree que la persistencia en el tiempo de los resultados alcanzados por la IberRed está razonablemente asegurada, o existen riesgos de sostenibilidad?. En caso de existir riesgos identificados, por favor especifíquelos.

Los riesgos de sostenibilidad que pueden darse seria la falta de coordinación y de interés entre las Instituciones creadoras de la IberRed, para que esta funcione adecuadamente en el tiempo por lo que seria conveniente un mayor interés de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI),de la Conferencia de los Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos (COMJIB) y de la Asociación Iberoamericana de Ministros Públicos (AIAMP).

Estas instituciones deben estar pendientes en sus reuniones Cumbres, de los resultados de las distintas reuniones de trabajo de la IberRed para determinar así su funcionamiento.

3.0.11.- ¿Como cree que las instituciones fundacionales podrían contribuir a asegurar la sostenibilidad de la IberRed?

Manteniendo un interés continuo en los objetivos y propósitos de IberRed. Así como mantener una coordinación entre las mismas.

3.0.12.- ¿Existe una metodología específica desarrollada para la evaluación del impacto de la IberRed? En caso afirmativo especifique por favor e indique las fuentes.

La IberRed es una herramienta de cooperación en materia Civil y Penal, puesta a disposición de los operadores jurídicos de los 22 países Iberoamericanos y del Tribunal Supremo de Puerto Rico (incluyendo Andorra, España y Portugal). Beneficia a más de 500 millones de ciudadanos y tiene dos lenguas oficiales: el español y el portugués, actualizando la información sobre la Cooperación Judicial en materia penal y civil sobre los sistemas judiciales de los países pertenecientes.

Las metodologías existentes para la evaluación del impacto de IberRed lo constituyen las reuniones de los Puntos de Contacto y Autoridades Centrales en las cuales se hace una evaluación de utilización de los mismos para la Resolución de los casos de Cooperación Judicial Interna ya que precisamente la IberRed es un instrumento de facilitación de los mismos. En El Salvador la metodología que se utiliza, son las reuniones de los Puntos de Contacto salvadoreños, en los cuales se comparten la experiencia de la utilización de la IberRed.

3.0.13.- ¿Relacione por favor los principales efectos positivos que ha generado la IberRed desde su creación?

Como principal efecto positivo se encuentra la creación del Espacio Judicial Iberoamericano, el cual fortalece la Cooperación Judicial en materia Civil y Penal haciéndola mas expedita, eficiente y eficaz.

Otro efecto positivo es optimizar la Asistencia Judicial mutua en materia Civil y Penal entre los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, con pleno respeto a la competencia y jurisdicción nacional complementando la labor que desarrollan las Autoridades Centrales de los integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, además de establecer progresivamente y de mantener actualizada la información sobre los diferentes Sistemas Legales de Iberoamérica.

En la practica Internacional ha mejorado la aplicación efectiva de los Convenios Internacionales de Cooperación Judicial Internacional vigentes entre los Estados Iberoamericanos

3.0.14- ¿Han existido efectos negativos?. Relaciónelos por favor.

No ha habido efectos negativos ya que su finalidad es fortalecer la Cooperación Judicial.

3.1 Objetivos, Estrategia

3.1.1- ¿Cree Ud. que la IberRed cumple adecuadamente los objetivos para los cuales fue creada?.

Si, su resultado ha sido positivo desde su inicio.

3.1.2.- ¿Se han producido desviaciones respecto de los objetivos fundamentales?. En caso afirmativo, especifíquelos, por favor.

No.

3.1.3.- Identifique en su caso, los objetivos que se habían propuesto con la fundación de la IberRed y que no se han alcanzado hasta ahora en todo o en parte.

El único objetivo que no se ha alcanzado en su totalidad, es la comunicación integral entre las Autoridades Centrales y Puntos de Contacto.

3.1.4.- ¿Que causas han impedido alcanzarlos?

La falta de comunicación con regularidad entre las Autoridades Centrales y Puntos de Contacto, debido a que estas todavía no tienen la práctica de estarse comunicando constantemente para intercambiar experiencias en la actividad Judicial, por lo que es necesario motivarlos constantemente a que ingresen a la pagina

Web de IberRed y se establezca la comunicación segura.

3.1.5.- ¿Cree que los objetivos originales estaban bien definidos o estima, por el contrario, que deberían complementarse con otros objetivos adicionales? En su caso, especifique en que sentido.

Se encuentran bien definidos.

3.1.6.- ¿Conoce la estrategia definida por IberRed?

Si.

3.1.7.- ¿Como se podría mejorar esta estrategia?

Fomentando una comunicación constante entre las Autoridades Centrales y los Puntos de Contacto.

Para ello es necesario incentivar en las reuniones dichos grupos para la utilización de la herramienta que proporciona IberRed, ingresar periódicamente a la misma, implantar la comunicación electrónica segura en el componente privado de la Web.

Motivar por medio de grupos de trabajo virtuales, así como el establecimiento de forma regular por medio de Chat y Conferencias en línea.

3.2.- Funcionamiento y operatividad de la IberRed

3.2.1.- ¿Estima que existen problemas o dificultades que impidan u obstaculicen un mejor funcionamiento de la IberRed? En su caso, identifíquelos.

No existen problemas o dificultades que impiden u obstaculicen un buen funcionamiento de IberRed, pero seria conveniente como se dijo anteriormente la creación de un sistema de comunicación electrónico seguro, donde se realizaran actividades como: talleres de trabajo, Conferencias, Chat, etc., con el objeto de mantener comunicadas a las Autoridades Centrales y a los Puntos de Contacto.

3.2.2.- En caso de detectar problemas de funcionamiento, ¿Qué causas las originan?, ¿estima que se residencian en la organización o en la operatividad de los puntos de contacto?

La falta de comunicación constante, la cual debe ser incentivada tanto por la Organización como por los Puntos de Contacto y las Autoridades Centrales

3.2.3.- ¿Cómo cree que podrían superarse las dificultades detectadas?

Como se mencionó anteriormente, la creación de un sistema de comunicación electrónico seguro entre las Autoridades Centrales y Puntos de Contacto.

3.2.4.- ¿Cómo valora el funcionamiento de los puntos de contacto?, ¿Cree que están cumpliendo la finalidad que se les asignó?

Los Puntos de Contacto están funcionando adecuadamente en las reuniones de trabajo, han alcanzado óptimos resultados como el establecimiento de una guía de buenas practicas de Cooperación Judicial tanto en materia Civil como Penal, estableciendo la videoconferencia, entre otras. Cumpliendo beneficiosamente la finalidad que se les asignó, ya que por medio de los Puntos de Contacto se está fortaleciendo dicha Cooperación.

3.2.5.- ¿Cree que existe suficiente fluidez en la comunicación de los puntos de contacto entre ellos?

Existe comunicación, pero no con la fluidez necesaria, es por ello que sería más eficaz si se creara un Sistema de comunicación electrónica, segura y practica.

3.2.6.- ¿Cree que existe suficiente fluidez y eficacia en la comunicación de los puntos de contacto entre ellos?

Seria conveniente una mayor fluidez y eficacia en la comunicación entre los Puntos de Contacto.

3.2.7.- ¿Tiene información sobre si las peticiones de cooperación formulados a través de los puntos de contacto de las distintas instituciones manteniendo una respuesta rápida y completa?

En El Salvador se han resuelto algunos casos de Asistencia Judicial en materia Penal y de Extradición, por medio de los Puntos de Contacto., la cual se ha realizado de una forma rápida, completa y efectiva.

3.2.8.- en caso de respuesta negativa a alguna de las tres preguntas anteriores 3.2.5, 3.2.6 y 3.2.7., ¿Cómo estima que podrían corregirse las deficiencias detectadas?

La deficiencia detectada es la falta de comunicación fluída y se podría corregir por medio de un Sistema de Comunicación electrónico y seguro, a través de una practica continua por los Puntos de Contacto.

3.2.9.- Como complemento de la pregunta anterior, ¿cree que la Cumbre Judicial Iberoamericana podría tomar alguna iniciativa específica para corregir las deficiencias de funcionamiento?

Si, podría incluir y desarrollar en su Declaración la creación de un Sistema de comunicación electrónica segura entre Autoridades Centrales y los Puntos de Contacto. Y además que en las reuniones Cumbres se informe los resultados de las reuniones de la IberRed, manteniendo así un interés constante en la red.

3.2.10.- ¿Conoce la Iber@ como espacio de comunicación seguro de la IberRed?

Si, pero para obtener mejores resultados lo mas conveniente seria su utilización por las Autoridades Centrales y Puntos de Contacto en forma permanente por medio de conferencias, talleres de trabajo, Chat, con el fin de intercambiar opiniones y experiencias entre las partes que intervienen

3.2.11.- En caso de respuesta afirmativa, ¿cree que con este espacio se mejora la cooperación jurídica internacional?

Al utilizarse este espacio se vuelve la comunicación más expedita, eficiente y eficaz. Fortaleciendo y mejorando la Cooperación Judicial Internacional.

3.2.12.- ¿Estima que la IberRed es suficientemente conocida por sus destinatarios o. por el contrario, detecta un déficit de conocimiento?

Es necesaria una mayor difusión de los beneficios y objetivos que la IberRed ofrece en materia de Cooperación Judicial Internacional a los países partes, a través de las Instituciones que la conforman y de los Estados miembros.

3.2.13.- ¿Tiene usted información de que se hayan realizado actividades específicas de divulgación de la IberRed por los miembros de la Cumbre Judicial u otros órganos ajenos a ésta? Especifique.

Se han realizado actividades de divulgación, y las ha coordinado la Secretaría de IberRed, a través de las reuniones de los Puntos de Contacto y de las Autoridades Centrales. También ha habido divulgación por medio de los Estados Miembros a través de talleres o seminarios, así por ejemplo el Organismo Judicial de El Salvador a través de la Corte Suprema de Justicia realizó en el año 2006 un Seminario sobre Asistencia Legal Mutua en Materia Penal y Extradición, a todos los Jueces y Operadores de Justicia que tienen relación con la Cooperación Judicial en el país donde se explicó que es la IberRed y su funcionamiento.

En el año 2009 se realizó en el Marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Autoridades Centrales en Asistencia Legal Mutua en

Materia Penal y Extradición en El Salvador donde hubo participación de la IberRed.

3.2.14.- En caso afirmativo, ¿ha tenido participación la IberRed en dichas actividades?

Si se ha tenido participación, en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo Autoridades Centrales y otros como en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde hubo participación de funcionarios de IberRed y la que se llevó a cabo en El Salvador en el 2009.

3.2.15.- ¿Cómo valora el papel que desempeña el Grupo de Apoyo al Secretario General en la definición de estrategias y en la toma de decisiones?

El Grupo de Apoyo coadyuva positivamente al Secretario General de IberRed en la definición de sus estrategias y en la toma de decisiones, por lo que el papel que desempeña es positivo.

3.2.16.- ¿Considera que se podría mejorar el funcionamiento del Grupo de Apoyo?. En caso afirmativo, especifique por favor.

Esta pregunta debería ser dirigida al Secretario General de IberRed, quien es la persona idónea para contestar la interrogante

3.3. Evaluación de resultados y Rendición de Cuentas

3.3.1.- ¿Qué procedimientos de evaluación y seguimiento se siguen por parte de la IberRed?

Esta pregunta también debe ser dirigida al Secretario General de IberRed.

3.3.2.- ¿Conoce si existen indicadores específicos del funcionamiento de la Secretaria General?

No exactamente, sería conveniente que de esto informara el mismo Secretario General de IberRed.

3.3.3.- ¿Conoce si existen indicadores que reflejen la actuación de los Puntos de Contacto y con ello un seguimiento del funcionamiento de la IberRed?

Los indicadores que sirven para medir la actuación de los Puntos de Contacto son las reuniones anuales de dichos Puntos, donde se establece un intercambio de experiencias de los mismos.

3.3.4.- ¿Cómo y a quien rinde cuentas la Secretaria General de su gestión

La Secretaria General de IberRed, rinde cuentas a la Secretaria General, a la conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos (COMJIB)

3.3.5.- ¿con que periodicidad?

Cuando lo determina la Secretaria General de de la Conferencia de los Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos (COMJIB) y además rinde informe anual a los Puntos de Contacto, de las reuniones de estos.

3.3.6.- ¿Cómo valora el modo en que la Secretaria General de la IberRed rinde informes a la Cumbre General sobre su funcionamiento?

La Secretaria General debería siempre rendir informes en las reuniones ordinarias así como en las reuniones de las Cumbres Iberoamericanas, para que esta pueda evaluar su funcionamiento.

3.3.7.- ¿Cómo cree que se podría mejorar la evaluación del funcionamiento y la rendición de cuentas, tanto de los Puntos de Contacto como de la Secretaria General?

Por medio de una comunicación efectiva se podrían mejorar muchos aspectos de la IberRed, así como a través de los informes que se rindan a la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), Conferencia de los Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y de la Asociación Iberoamericana de Ministros Públicos (AIAMP).

3.4.-Cuestiones relativas a la coordinación con otras Instituciones

3.4.1.- ¿Ha detectado algún problema de coordinación entre la IberRed y la Cumbre Judicial Iberoamericana o alguna de las instituciones o redes creadas en su seno? En su caso especifique cuales.

No se ha detectado.

3.4.2.- ¿Cree que se producen concurrencias programáticas y/o de competencias con otros “hijos de la Cumbre” o proyectos de ésta? En su caso identifique cuales y con que institución.

no

3.4.3.- ¿Cree que la Iberred podría trabajar en una mejor coordinación con la Cumbre Judicial? Indique de qué forma.

Si, mejorando la comunicación entre los Puntos de Contacto de los

Poderes u Organo Judicial u Organo Judicial, de Iberoamerica.

3.4.4.- ¿Qué podría hacerse desde la Iberred para potenciar los distintos productos y resultados de la Cumbre (Estatuto del Juez Iberoamericano: Carta de Derechos de los Ciudadanos; Reglas de Brasilia y Código de Ética, etc.)?

Es importante la difusión, no obstante se pueden realizar reuniones de trabajo, sobre estos productos y resultados.

También sería conveniente que en la página Web de la IberRed, así como en las páginas Web de los Poderes u Órganos Judiciales de Iberoamerica se colocara un Link para la difusión de estos documentos.

3.4.5.- ¿Qué podría hacerse desde otras instituciones o estructuras creadas por la Cumbre Judicial Iberoamericana para potenciar el conocimiento y la funcionalidad de la IberRed?

Podrían en las reuniones que estas Instituciones tengan que los representantes de IberRed, presentaran un informe sobre la misma, así como los avances que esta ha tenido.

3.5.- Visibilidad y difusión

3.5.1.- ¿Existe una política de comunicación de la organización orientada hacia la visibilidad de la misma y la difusión de sus productos y resultados? En caso afirmativo, elabore la respuesta por favor e indique las fuentes.

La Secretaria General de la IberRed lanzó la pagina Web de IberRed (www.iberred.or), que constituye en primer lugar una ventana desde la cual el mundo puede asomarse a la red y tener acceso a sus productos, pero también es un mecanismo de comunicación entre los Puntos de contacto y una plataforma de gestión y coordinación de las actividades de IberRed.

3.5.2.- ¿Dispone la organización de pagina Web. De tenerla.¿está actualizada? provea por favor la fecha de la última actualización.

Si, su última actualización fue el 02 de julio de 2010.

3.6.-Perspectivas de futuro

3.6.1.- ¿Qué podría hacerse desde la IberRed para mejorar el cumplimiento de sus objetivos?

Fortalecer las áreas en las cuales se presenta deficiencia, como por ejemplo fomentar la comunicación entre los Estados Miembros, entre los Puntos de Contacto y las Autoridades Centrales.

Así mismo fortalecer el mecanismo de difusión de la IberRed.

3.6.2.- ¿Qué puede hacerse para ello, desde la Cumbre Judicial Iberoamericana o desde otras instituciones vinculadas a ésta?

Contribuir a mantener un Sistema de Información constante sobre los Sistemas Legales, fortalecer la Coordinación de la Cumbre Judicial Iberoamericana, de la Secretaría General de la IberRed y estar pendientes de los resultados y recomendaciones emanadas de las reuniones de los Puntos de Contacto.

